

Cómo manejar los desacuerdos con la escuela de su niño o con el personal escolar

Actualizado en enero de 2026

Estimados Cuidadores:

En primer lugar, gracias por todo lo que están haciendo por los menores en su hogar. Sabemos que llevan vidas muy ocupadas y que están gestionando muchas situaciones a la vez; por favor, sepan que les agradecemos y que estamos aquí para apoyarles.

A veces no estarán de acuerdo con una política escolar o con una decisión tomada por un miembro del personal. Es posible que tengan una perspectiva diferente a la del personal escolar o que conozcan cosas sobre su niño que ellos no conocen. Por favor, comuniquen sus inquietudes e información al EDM de su niño, al Trabajador de caso del Departamento de Servicios Familiares del Condado de Clark (CCFS) y al Equipo de Educación. Además, a continuación se presentan algunos datos y pasos sobre cómo manejar los desacuerdos relacionados con la escuela.

Todo Niño de crianza temporal cuenta con un Responsable de Decisiones Educativas (EDM, por sus siglas en inglés), quien representa al niño en las decisiones educativas. El EDM puede ser:

- Padre o madre, familiar, o pariente ficticio (fictive kin)
- Padre/madre de crianza temporal
- Defensor Especial designado por el tribunal (CASA, por sus siglas en inglés)
- Defensor Educativo Voluntario (VEA, por sus siglas en inglés) a través del Legal Aid Center

El EDM de su hijo(a) representará a su hijo(a) y le ayudará con cualquier problema que estén teniendo con la escuela de su hijo(a). Si no sabe quién es el EDM de su hijo(a), pregúntele al trabajador de caso de su hijo(a).

¡Su función al comunicarse con el EDM sobre cualquier inquietud o problema en tiempo real es vital!

Las escuelas a menudo siguen una cadena de mando para resolver problemas.

Esta es una cadena de mando general que podrían necesitar seguir al no estar de acuerdo con/ apelar una decisión escolar o al tener un problema con un miembro del personal escolar:

Personal escolar

*Defensores/Coordinadores de Hogares de crianza temporal en la escuela / Consejeros / Trabajadores sociales Subdirectores
Directores*

Puntos de contacto de Hogares de crianza temporal del distrito escolar Administradores del distrito escolar

Superintendentes/Juntas del distrito escolar

El EDM, el trabajador de caso y el abogado(a) de CAP de su hijo(a) están para apoyarles en el proceso; por favor, manténgalos informados en tiempo real para que puedan apoyarles a ustedes y a su hijo(a), y ayudar a asegurar que se estén cumpliendo los derechos de su hijo(a).



Consejos cuando no están de acuerdo con una política escolar

- **Soliciten una copia de la política.** Si alguien cita una política o reglamento escolar como parte de una decisión, soliciten una copia. Pregunten si la política o el reglamento escolar se basa en una ley. Si no se basa en una ley, puede modificarse de alguna manera o por alguien.
- **Pregunten sobre cualquier excepción/alternativa a la política y solicítenla.** Lean la política/el reglamento. Verifiquen si se mencionan excepciones o alternativas en la política/el reglamento. Expliquen cómo la política afecta negativamente a su niño y/o a su familia. Proporcionen cualquier información sobre las circunstancias que afectan a su niño y/o a su familia para que el miembro del personal la considere, cualquier decisión o consecuencia alternativa que estén dispuestos(as) a discutir, y cualquier seguimiento que estén realizando con su niño en relación con la política/el reglamento. Soliciten cualquier excepción o alternativa disponible que funcione para su niño y su familia.
- **Reúnanse con los principales administradores de la escuela/distrito escolar.** Soliciten reunirse con el administrador que tenga la autoridad para modificar la política/el reglamento, si no existe un proceso formal de apelación o si el proceso de apelación no resuelve el problema para su niño y/o su familia.
- **Apelen la decisión/la política y comuníquense con el coordinador o departamento de Hogares de crianza temporal de su distrito escolar.** Pregunten al personal escolar cómo pueden apelar la política/la decisión. Trabajen con el EDM de su niño, el Trabajador de caso y el Equipo de Educación para seguir cualquier proceso de apelación. Asegúrense de anotar cualquier plazo/fecha límite para la apelación y de dar seguimiento/asegurarse de que se cumplan. Comuníquense con el Departamento/Coordinador de Hogares de crianza temporal del distrito escolar para obtener posible asistencia y para asegurarse de que se estén respetando los derechos de su niño. Pregunte en la escuela de su niño cuál es el Departamento o Coordinador de Hogares de crianza temporal del distrito escolar. *Para los niños del Distrito Escolar del Condado Clark, se puede contactar al Departamento de Hogares de Crianza Temporal al 702-799-1196 y al correo electrónico fostercaretransrequest@nv.ccsd.net*

Consejos cuando no están de acuerdo con un miembro del personal escolar

- **Intenten resolverlo directamente con el miembro del personal escolar.** Es una buena práctica hablar directamente con la persona, y a menudo es un paso necesario antes de poder hablar con un administrador que la supervise. Pregunten al miembro del personal escolar por qué o cómo está tomando su decisión. Traten de comprender su perspectiva o la razón de la decisión. Expliquen cómo el enfoque o la decisión del miembro del personal escolar afectó a su niño y a su familia, y por qué es importante para ustedes y/o para ellos.
- **Hablen con el Defensor/Coordinador de Hogares de crianza temporal de la escuela y con el Trabajador social.** Pregunten en la oficina del director quién es el Defensor/Coordinador de Hogares de crianza temporal de la escuela y/o el Trabajador social. Expliquen la situación al Defensor/Coordinador/Trabajador social y vean si están dispuestos(as) a hablar con el miembro del personal escolar, mediar una reunión entre ustedes y el miembro del personal, o intervenir, especialmente si el problema involucra o está relacionado con que el niño esté en Hogares de crianza temporal o tenga problemas relacionados con trauma. Pregúntenles si están dispuestos(as) a asistir a cualquier reunión escolar con ustedes para ayudar a explicar cualquier efecto relacionado con Hogares de crianza temporal/trauma en su niño, pertinente al problema con el personal escolar.
- **Hablen con los administradores del distrito escolar y presenten una queja si es necesario.** Trabajen con el EDM de su niño, el Trabajador de caso y el Equipo de Educación para llamar a la oficina de la escuela y solicitar una reunión con el administrador a quien reporta el miembro del personal escolar (por lo general, un subdirector), o pregunten a quién reporta el personal del distrito escolar y programen una reunión con su supervisor. Expliquen el problema que están teniendo/tuvieron con el personal escolar y cómo la decisión o el manejo del personal les afectó a ustedes o a su niño. Si no se puede resolver el desacuerdo, pueden solicitar que su niño o su familia trabajen con un miembro del personal alterno que imparta la misma materia, o con otro administrador que ocupe el mismo cargo que el administrador con quien no están de acuerdo. Reúnanse con el director para las decisiones finales a nivel escolar. Soliciten cualquier proceso formal de queja que puedan presentar, si es necesario. Busquen los plazos sobre cuándo deben presentar una queja y cuándo se les contactará acerca de la resolución de su queja. Comuníquense con el superintendente del distrito escolar y, después, con la junta del distrito escolar para reunirse y conversar con ellos sobre su problema con el miembro del personal del distrito escolar. Después de hablar/reunirse con ellos, pregunten cuándo y cómo se les contactará acerca de cualquier decisión que vayan a tomar.